



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 24 de mayo de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 549 /2023

VISTO:

ELTEA N° A-01-00007942-8/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Fernando Bosch, en su carácter de Presidente de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, solicita la designación interina externa de Felipe Martín Fondevila en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen F.H. N° 82/23, que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Lautaro Javier Martino y designada interinamente la agente Laura Tatiana Mustapich, quien actualmente se desempeña como Escribiente en la mencionada Sala, razón por la cual el cargo se encuentra vacante en cuanto a su cobertura interina.

Que el Sr. Fondevila se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes del CMCABA con el número 27.773052 y realizó los cursos de capacitación previstos en la Resolución CM N° 41/2021.

Que, habida cuenta el ingreso externo propuesto, intervino la Oficina de Diversidad Funcional, en su carácter de autoridad de aplicación de la Resolución CM N° 252/2020 y sus modificatorias, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1.502.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Art. 1º: Designar a Felipe Martín Fondevila, D.N.I. N° 41.778.385, en el cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, mientras se extienda la promoción interina de Laura Tatiana Mustapich y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Lautaro Javier Martino en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art 2º: Previo a la toma de posesión del cargo, la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N.º 549 /2023